

# CUENTA PÚBLICA 2017

## HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga fue creado como un organismo descentralizado del Gobierno Federal, otorgando servicios médicos, acorde con el decreto de creación que fue publicado en el DOF el 11 de mayo de 1995 y su modificación del 30 de abril del 2012, el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, representa el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos. En el Plan se fijan cinco metas nacionales: 1. Un México en Paz, 2. Un México Incluyente, 3. Un México con Educación de Calidad, 4. Un México Próspero y 5. Un México con Responsabilidad Global. La Política en materia de Salud, se remite a la meta nacional 2. México Incluyente para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos. Asimismo, acorde con estos grandes ejes de política, el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, propone entre sus objetivos 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, 3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida, 4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, y 6 Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

En 2017: Se otorgaron 804,712 consultas médicas totales, de las cuales fueron 80,896 consultas médicas de urgencias. Se generó un total de 43,538 egresos hospitalarios. Intervenciones quirúrgicas 35,315, fueron 4,421 de corta estancia. Estudios de análisis clínicos 4,053,937, para pacientes hospitalizados 1,859,512 y atenciones de urgencias 659,648. En imagenología, se realizaron 168,630 correspondiendo a Tomografía axial computarizada 22,692, Resonancias magnéticas 4,848, Radiología intervencionista 5,098, estudios de Medicina nuclear 3,200, Mastografías 10,764, Ultrasonidos 40,137 y Rayos “X” simples 81,891. Trasplantes: se realizaron durante el año 37 trasplantes renales, 3 trasplantes hepáticos y 43 trasplantes de córnea. Aplicación de 17,062 vacunas. En investigación de se publicaron un total de 212 artículos científicos. Se tienen 40 investigadores evaluados en el Sistema Institucional de Investigación (SII). Se tuvieron en formación a 808 médicos residentes, dentro de las 43 especialidades que tiene el hospital, dentro de los 808 están 127 médicos residentes extranjeros realizando alguna de las 43 especialidades. En Medicina de Alta Especialidad, se formaron 105 médicos especialistas. En Maestrías se desarrollaron 7 cursos con 94 alumnos inscritos. Y en Doctorado 4 cursos con 39 alumnos inscritos.

### **MISIÓN**

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos formando equipos como una necesidad de las actividades humanas

### **VISIÓN**

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que

impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas relacionados con el rezago social y que propicie el ataque oportuno a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

### **OBJETIVOS**

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga planteó para 2017 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las Instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Promover y mejorar la formación de recursos humanos afines a toda la gama de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad a las enfermedades.
- Impulsar la administración honesta y transparente, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos existentes.

### **VALORES**

- Calidad, Congruencia, Compromiso, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Ética, Honestidad, Profesionalismo y Respeto.

### **OBJETO SOCIAL**

A partir del decreto por el que se modifica y adiciona el diverso por el que se crea el organismo descentralizado Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se establece: “Artículo 1º.- Se crea el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, como organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, proporcionando servicios médicos de alta especialidad e impulsando los estudios, programas, proyectos e investigaciones inherentes a su ámbito de competencia.

### **ESTRATEGIAS Y LOGROS**

Dentro de los logros importantes del hospital, fue la inauguración de la Torre Quirúrgica el 6 de enero de 2016 e inició operaciones en 2017. En junio 2017, se inauguraron la Unidad 501, Torre de Patología, Genética, Genómica y Centro de Perfeccionamiento de habilidades médico-técnico, la Unidad 503, Torre de Cardiología, Angiología y Neumología y la Unidad 601, Centro de Medicina Física y Rehabilitación.

### **LINEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017, se definieron las metas estratégicas, por lo que durante el ejercicio se realizaron las actividades que dan cumplimiento a las Metas y Objetivos Institucionales, estas actividades se evaluaron a través de los Programas Presupuestarios **E023 “Atención a la Salud”, E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”**. Cada uno de estos Programas cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que en total para 2017 contaron con **47 indicadores** de los cuales correspondió reportar al Hospital **37 indicadores**, con una periodicidad trimestral, semestral y anual.

### **PROGRAMAS PRESUPUESTALES SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con una Matriz de Indicadores para resultados fue el siguiente:

- K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

- ❖ Registro un gasto ejercido por 106,378.1, alcanzando un presupuesto modificado por 113,722.7 es decir un gasto mayor por el mismo importe ya que no presentó recursos aprobados. Con los recursos erogados se llevaron a cabo las siguientes obras con sus avances correspondientes:
  - Proyecto de Infraestructura Social 1012NBD0003 “Construcción del Edificio de la Torre Médica A (unidad 310), Quirófanos Centrales, Quirófanos Oftalmología, Trasplantes, Cirugía General, Terapia Intensiva, Gastroenterología y Hospitalización del Hospital General de México, O.D”. El proyecto autorizado hasta 2017, tiene un avance físico global del 100.0%, y un avance financiero global del 99.5%.
  - Proyecto de Infraestructura Social 0712NBD0006 “Construcción del Edificio de la Unidad 501, Patología, Genética, Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Medico-Técnicas del Hospital General de México, O.D.”. El proyecto autorizado hasta 2017, tiene un avance físico global del 100%, y un avance financiero global del 94.23%.
  - Proyecto de Infraestructura Social 0812NBD0001 “Construcción para el Edificio de la Unidad 503 de Cardiología y Neumología. El proyecto autorizado hasta 2017, tiene un avance físico global del 100%, y el avance financiero global es de 95.53%.
  - Proyecto de Infraestructura Social 01212NBD0001 “Construcción de un edificio de 4 niveles de 9,461 m2 para el Centro de Rehabilitación y Medicina Física (Unidad 601). El proyecto autorizado hasta 2017: tiene un avance físico del 100%, y un avance financiero de 99.0%.

➤ K027 Mantenimiento de Infraestructura.

Desarrollar, Conservar y Mantener la Infraestructura Física y Equipamiento.

- ❖ No se contó con asignación presupuestal para el ejercicio 2017, por lo que se modificó el presupuesto para realizar el Programa Anual de Trabajo de Mantenimiento del HGMEL 2017, registrado en cartera con el número 1712NBD0002 y el total ejercido fue por 9,975.0 es decir, un gasto mayor al pagado por el mismo importe ya que no presento recursos aprobados. Con los recursos erogados se llevó a cabo los siguientes trabajos de obra, los cuales se presentan con su avance correspondiente:
  - Adecuación del edificio de la ExUnidad 406, Neumología, para instalar los servicios médicos de la U-505, Pediatría. Avance físico al 1000% y avance financiero al 100%.
- MO01 Actividades de Apoyo Administrativo. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 de 42,582.3 miles de pesos, ejerciéndose 40,002,5 miles de pesos con una variación absoluta de 2,579.8 miles de pesos equivalente al -6.1 % debido a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 de 14,860.2 miles de pesos, ejerciéndose 14,359.8 miles de pesos con una variación absoluta de 500.4 miles de pesos equivalente al -3.4% y se debió a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- P016 Prevención y Atención VIH/SIDA y otras ITS. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 de 1,461.4 miles de pesos, ejerciéndose 1,406.9 miles de pesos con una variación absoluta de 54.5 miles de pesos equivalente al -3.7% y se debió a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- PO20 Salud Materna, Sexual y Reproductiva. No tuvo disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017.